

#RE-acción

. POR LA IGUALDAD Y LOS DERECHOS .

VIOLENCIA POLÍTICA DIGITAL Y MEDIÁTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO

La expansión de la interconexión mundial de las tecnologías de la información y las comunicaciones brinda grandes posibilidades para acelerar el progreso humano y desarrollar sociedades del conocimiento, sin embargo, también es un espacio en que se han generado nuevas formas de violencia contra las mujeres y las niñas por razón de género.

La violencia digital y mediática es aquella que se comete y expande a través de medios digitales y/o convencionales como prensa, radio, televisión, redes sociales, correo electrónico o aplicaciones de mensajería móvil, y que causa daños a la dignidad, la integridad y/o la seguridad de las personas. Se presenta como espionaje y acecho, ciberacoso, extorsión, doxing, desprestigio, amenazas, suplantación y robo de identidad, algoritmos con sesgos discriminatorios y estereotipos, vulneración la intimidad, así como abuso sexual relacionado con la tecnología, entre otras.

La violencia política digital y mediática contra las mujeres en razón de género constituye un escenario interseccional que lesiona los derechos humanos de las mujeres en el ámbito público; se presenta generalmente como publicaciones (texto, imagen, audio o video) ocultas en el anonimato con expresiones denigrantes y descalificativas con base en estereotipos de género (como la apariencia o estereotipos morales de las candidatas y no sobre las capacidades para) y tienen por objeto espiar, publicitar o revelar información personal, privada o falsa, o bien difundir imágenes, información u opiniones con sesgos discriminatorios y prejuicios a través de cualquier medio, con o sin consentimiento, que implican difamar, desprestigiar o menoscabar la credibilidad, capacidad y dignidad humana de las mujeres, con el objetivo o resultado de obtener su remoción, renuncia o licencia al cargo electo o en ejercicio.

Esta conducta ilícita se sanciona en el ámbito electoral y penal

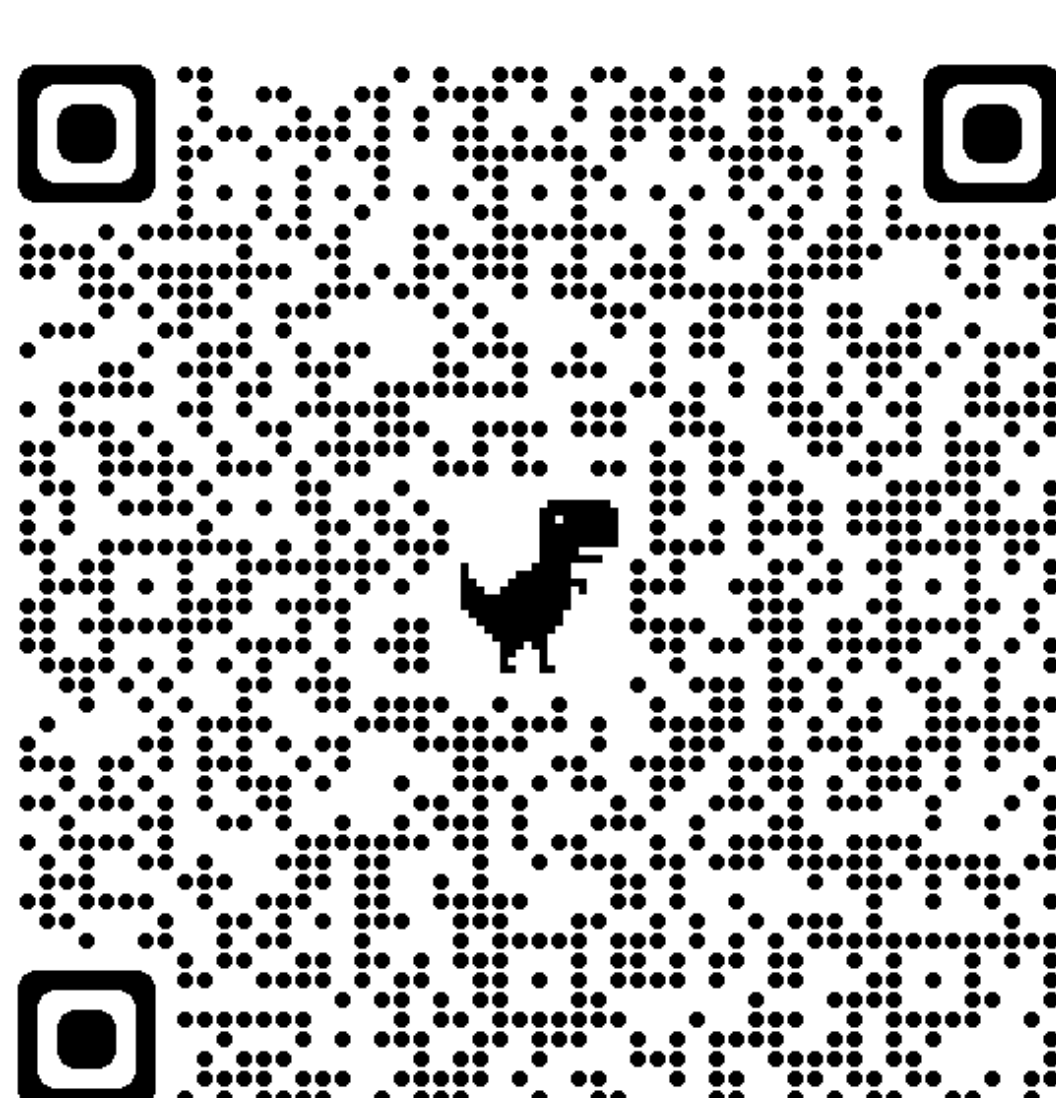
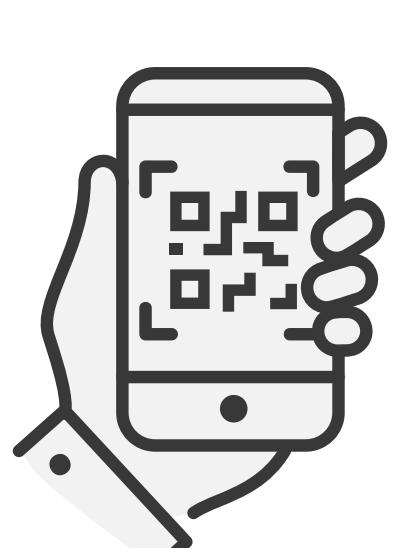
Orientación y defensa gratuitas:



<https://defensoriaelectoral.tecdmx.org.mx/>

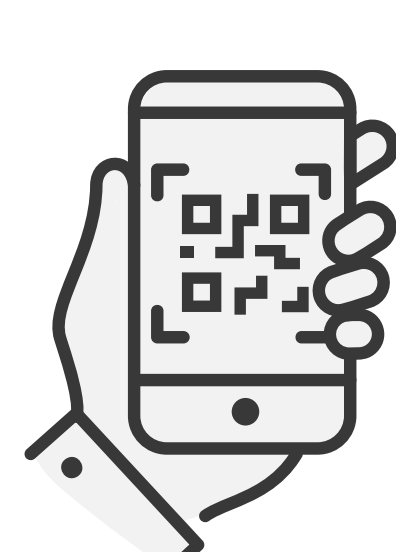
Más información:

Violencia contra mujeres y niñas en el espacio digital. ONU Mujeres.



<https://bit.ly/3sWSRrY>

Sentencia SX-JDC-1328/2021 TEPJF



<https://www.te.gob.mx/salasreg/ejecutoria/sentencias/xalapa/SX-JDC-1328-2021.pdf>

Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la CDMX



<https://bit.ly/3Rr00bA>